

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLUSCOFFEE C.A. CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECICHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho en el local de la compañía ubicado en la Calle Mirtos – No. 611 a las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía PLUSCOFFEE C. A., por sus propios y personales derechos TELLO MICHAEL EDWARD propietario de una acción de un dólar cada una (1.00 votos) y TELLO RAMON EDUARDO propietario de 799.00 acciones de un dólar cada una (799.00 votos).

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día el Señor Carlos Delgado León, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. Eduardo Tello.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por el Gerente General. El accionista Michael Tello manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados, lo que es aceptado por unanimidad. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince con cuarenta y dos minutos.



CARLOS DELGADO LEON
Presidente de la Junta-Accionista



EDUARDO TELLO
Secretario de la Junta-Accionista